



REGLAMENTO V 10K CORRECAMINOS

La Asociación Deportiva ADNCorredor organiza, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Fuenlabrada y del Excmo. Ayuntamiento de Móstoles y el patrocinio del Grupo Velasco, organiza la 5ª Carrera Benéfica CorreCamino de 10 kilómetros, en el que podrá participar cualquier persona mayor de edad, sin distinción de sexo o nacionalidad, y se registrará por el presente reglamento:

ARTÍCULO 1. DISTANCIA Y RECORRIDO

La 5ª 10k CorreCamino se disputará sobre un recorrido de 10 km sobre una superficie mixta de asfalto y de tierra. La salida y la meta se sitúan en el Barrio de Loranca en el Paseo Loranca (Fuenlabrada). Para ver el plano del recorrido visite la web www.carrerascorrecominos.org

ARTÍCULO 2. FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El evento se realizará el domingo 5 de junio de 2015 a las 9:00 h en Fuenlabrada. El tiempo límite para completar el recorrido es de 1 hora y 45 minutos.

ARTÍCULO 3. PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte en la prueba todas aquellas personas mayores de 14 años que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas (los menores de edad deben presentar la autorización de un progenitor), tanto en los tiempos como en las formas establecidas para ello.

ARTÍCULO 4. CATEGORÍAS

- Absoluta (M y F): Se incluyen todas las categorías
 - Junior (M y F): Hasta los 17 años.
 - Senior (M y F): de 18 a 39 años
 - Veteranos A (M y F): de 40 a 49 años
 - Veteranos B (M y F): de 50 a 59 años
 - Veteranos C (M y F): de 60 años en adelante.

ARTÍCULO 5. PREMIOS

Se establecen trofeos para los tres primeros clasificados de la general y los tres primeros clasificados de cada categoría.

ARTÍCULO 6. DORSAL-CHIP

Será descalificado todo corredor que no realice el recorrido completo, el que manipule el dorsal-chip o el que participe con un dorsal-chip de otro corredor. En este último caso, no serán de aplicación los seguros de la prueba. El dorsal llevara el "apodo" que cada corredor haya elegido en el momento de su inscripción, en su defecto el nombre de la persona inscrita.



ARTÍCULO 7. INSCRIPCIONES

Se limita la participación a **1.500 dorsales**. La inscripción tiene un coste de:

- 10 € (diez euros), si se realiza entre las fechas comprendidas entre el lunes 7 de marzo de 2016 a las 00:00 y el sábado 30 de abril de 2016 a las 23:59.
- 12 € (doce euros), si se realiza entre las fechas comprendidas entre el domingo 1 de mayo de 2016 a las 00:00 y el domingo 29 de mayo de 2016 a las 23:59.
- 15 € (quince euros), si se realiza entre las fechas comprendidas entre el lunes 30 de mayo de 2016 a las 00:00 y el viernes 3 de junio de 2016 a las 21:00, en el Hotel La Princesa, y en Internet hasta el miércoles 1 de junio de 2016.

Las inscripciones por portales de Internet se pueden realizar a través de:

- Deporticket (<http://www.deporticket.com/>)
- TicketRun-CarrerasPopulares (<http://www.carreraspopulares.com/ticketrun/>)

Los centros o tiendas asociadas para inscripciones presenciales son las descritas en la siguiente lista:

- DEPORTES CRONOS (Fuenlabrada)
- BIKILA (Leganés)
- HOTEL LA PRINCESA (Alcorcón)
- RUN&GO (Móstoles)
- MUNDO SPORT (Móstoles)
- DEPORTES FIFA (Humanes de Madrid)
- MARATHINEZ (Madrid)
- FISIOTERAPIA KEOPS (Móstoles)
- COLEGIO MADRIGAL (Fuenlabrada)

Se podrán realizar en los centros presenciales hasta el domingo 29 de mayo al cierre de los centros presenciales, salvo para el Hotel La Princesa, donde se podrá realizar hasta el viernes 3 de junio de 2016 a las 21:00.

Y hasta el miércoles 3 de Junio en los portales de Internet. El día de la carrera 5 de junio y el día previo 4 de junio, NO se permite la inscripción de corredores en el puesto habilitado por la organización.

ARTÍCULO 8. RETIRADA DE DORSAL, CHIP Y CAMISETA

El chip y dorsal de los inscritos se retirarán los días 3 y 4 de junio en el Hotel La Princesa situado en la M-506 km 9 salida Móstoles centro (Alcorcón) en el intervalo entre las 10:00 h. y las 21:00 h.

Consideraciones:

- Para el buen funcionamiento y desarrollo de esta actividad de entrega los horarios serán estrictos.
- Es imprescindible presentar impreso el email de confirmación de la inscripción que envía la organización o el DNI en el momento de la recogida.
- El tallaje de las camisetas se entregará según se ha reseñado al realizar la inscripción. **(No se permitirán cambios)**



ARTÍCULO 9. CLASIFICACIONES

La clasificación general provisional se publicará el mismo día de la carrera junto a la llegada. La clasificación oficial será publicada al día siguiente de la prueba, a partir de las 14:00 h, en la web oficial del evento www.carrerascorre caminos.org

ARTÍCULO 10. ROPERO

La organización dispondrá de un servicio gratuito de ropero, en la zona de salida (se cerrará 15 minutos antes del inicio de la prueba).

ARTÍCULO 11. AVITUALLAMIENTO

La organización dispondrá de avituallamiento líquido para todos los corredores en el km 5 (aproximadamente). Además habrá un avituallamiento líquido y solido en meta.

ARTÍCULO 12. DEVOLUCIÓN IMPORTE INSCRIPCIÓN

No se devolverá el importe de la inscripción bajo ninguna circunstancia.

ARTÍCULO 13. RESPONSABILIDAD

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante, en el momento de la inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para completar el recorrido de la prueba.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros. No obstante, se dispone de los seguros legalmente obligatorios.

ARTÍCULO 14. RECLAMACIONES

La participación en la prueba implica la aceptación íntegra de este reglamento. Cualquier asunto no contemplado expresamente, será resuelto por el Comité Organizador. Las reclamaciones serán presentadas como máximo 30 minutos después del término de la prueba.

ARTÍCULO 15. INFORMACIÓN

Para más información se puede escribir un email a info@carrerascorre caminos.org, o bien a través del teléfono 602525119.

ARTÍCULO 16. LOPD

De acuerdo con la política de protección de datos, ponemos en su conocimiento que, en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) de carácter personal, Ley 15/1999 de 13 de Diciembre, y del artículo 21.2 de la Ley 34/2002, de 11 de Julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, el correo electrónico que indique en la inscripción será utilizado exclusivamente por "ADNCorredor", al objeto de mantenerle informado de nuestras pruebas, si no desea recibir información alguna, póngase en contacto a través de un email a info@carrerascorre caminos.org, con la petición de su baja.